



Ayuntamiento Constitucional
Temoaya

GOBIERNO QUE TRANSFORMA



"2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, NIGROMANTE"

ACTA DE CABILDO EXTRAORDINARIO SAMT/EXT03-18

Jueves 22 de Febrero del 2018

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, EN EL MUNICIPIO DE TEMOAYA, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, ESTANDO REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TEMOAYA, ESTADO DE MÉXICO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. APOLINAR ESCOBEDO ILDEFONSO, SÍNDICO MUNICIPAL PROFRA. LOURDES GUADALUPE REYES PASTRANA, PRIMER REGIDOR C. ARTEMIO ZENÓN DE JESÚS HERNÁNDEZ, SEGUNDA REGIDORA LIC. MARÍA GUADALUPE FLORES TRIANA, TERCER REGIDOR LIC. ERASTO EMMANUEL ARCHUNDIA ALVA, CUARTA REGIDORA LIC. ERIKA HINOJOSA IGLESIAS, QUINTO REGIDOR LIC. ERNESTO HERNÁNDEZ QUIROZ, SEXTA REGIDORA C. JOSEFINA HERNÁNDEZ ZAMORA, SÉPTIMO REGIDOR ARQ. GABRIEL RUBIO ALCÁNTARA, OCTAVA REGIDORA LIC. MARÍA CONCEPCIÓN MENDOZA BERMÚDEZ, NOVENO REGIDOR C. GERALDO GARCÍA GARDUÑO, DECIMO REGIDOR C. ADOLFO MEJÍA ÁVILA, P.L.C.N. ROCIO SILVERIO ROMERO, REPRESENTANTE INDÍGENA ANTE EL AYUNTAMIENTO DE TEMOAYA Y EL SUSCRITO LIC. MARCELINO VASQUEZ GARCIA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, A EFECTO DE LLEVAR ACABO, ESTA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DANDO INICIO A LA SESIÓN BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

Sesión de Cabildo Extraordinario SAMT/EXT03-18
Jueves 22 de Febrero del 2018

1. Lista de asistencia y verificación del Quorúm.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018.

Portal Ayuntamiento No. 103, Col. Centro
Temoaya, Estado de México. C.P. 50850
Teléfonos: (719) 265 00 67 / 265 03 85



Ayuntamiento Constitucional
Temoaya

GOBIERNO QUE TRANSFORMA



"2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, NIGROMANTE"

PRESUPUESTO DE INGRESOS BASADO EN LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MEXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018		
CUENTA	CONCEPTO	PRESUPUESTADO 2018
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	403,048,950.00
4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	403,048,950.00
4100	Ingresos de Gestión	13,946,370.00
4110	Impuestos	6,770,000.00
4120	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00
4130	Contribución o Aportación de Mejoras por Obras Públicas	0.00
4140	Derechos	6,204,000.00
4150	Productos	132,370.00
4160	Aprovechamientos	840,000.00
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00
4190	Ingresos no Compren en los numerales anteriores causados en Ejer Ant Pendientes de Liquidación	0.00
4200	Participaciones, Aportaciones, Convenios y Subsidios	375,254,281.00
4210	Las Participaciones derivadas de la aplicación de la Ley de Coordinación Fiscal y demás ordenamientos	375,254,281.00
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00
4300	Otros Ingresos y Beneficios	13,848,299.00
4310	Ingresos Financieros	635,000.00
4320	Incremento por Variación de Inventarios	0.00
4330	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
4340	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
4350	Ingresos Derivados de Financiamientos	5,000,000.00
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	8,213,299.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CONCORDANCIA CON LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MEXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018		
CAPÍTULO	CONCEPTO	PRESUPUESTADO 2018
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	403,048,950.00
1000	SERVICIOS PERSONALES	135,631,963.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	13,703,151.00
3000	SERVICIOS GENERALES	38,548,008.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	20,173,228.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00
6000	INVERSION PUBLICA	165,630,915.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00
9000	DEUDA PUBLICA	29,361,685.00

5. Aprobación de los recursos del programa **FORTAMUN Ejercicio Fiscal 2018**, con un monto autorizado de \$ 66,159,287.73 (Sesenta y Seis Millones Ciento Cincuenta y Nueve Mil Doscientos Ochenta y Siete Pesos 73/100 M.N), como se indica en el siguiente recuadro:

Portal Ayuntamiento No. 103, Col. Centro
Temoaya, Estado de México. C.P 50850
Teléfonos: (719) 265 00 67 / 265 03 85



"2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, NIGROMANTE"

PROPUESTA PARA EL PROGRAMA		
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUDIF), EJERCICIO FISCAL 2018		
No.	OBRA Y/O ACCION	AUTORIZADO
1	SUELDOS Y PRESTACIONES DE PERSONAL OPERATIVO DE SEGURIDAD PUBLICA	14,525,385.00
2	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES PARA LAS UNIDADES DE SEGURIDAD PUBLICA	3,700,000.00
3	REPARACION Y MANTENIMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR DE SEGURIDAD PUBLICA	700,000.00
4	SUELDOS DEL PERSONAL OPERATIVO DE PROTECCION CIVIL	2,058,083.00
5	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS PARA EL AREA DE PROTECCION CIVIL	30,000.00
6	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES PARA LAS UNIDADES DE PROTECCION CIVIL	450,000.00
7	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS DE PROTECCION CIVIL	200,000.00
8	CUOTAS Y APORTACIONES ISSEMYM	14,856,909.00
9	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LIMPIA	1,800,000.00
10	AGUA EN BLOQUE Y DERECHOS DE AGUA	2,900,000.00
11	DISPOSICION FINAL DE BASURA RECOLECTADA EN EL MUNICIPIO	1,500,000.00
12	PAGO DE ENERGIA ELECTRICA	500,000.00
13	PAGO DE ALUMBRADO PUBLICO	14,000,000.00
14	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE CAMIONES, MAQUINARIA Y EQUIPO PROPIEDAD DEL MUNICIPIO	800,000.00
15	REPARACION Y MANTENIMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR DE LIMPIA	700,000.00
16	PASIVO	4,672,245.85
17	RENTA DE CAMIONES PARA RECOLECCION DE BASURA	1,071,840.00
18	CLORACION DE AGUA (CAEM)	400,000.00
19	EQUIPAMIENTO DE PERSONAL DE PROTECCION CIVIL (UNIFORMES)	108,306.88
20	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE (MERCADO AMBULANTE)	835,200.00
21	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO (CUARTA REGIDURIA)	351,318.00
totales:		66,159,287.73

6. Clausura de la Sesión.

Y una vez que se ha pasado lista y verificado el quórum legal, esta Secretaría Informa al C. Presidente Municipal, Lic. Apolinar Escobedo Ildefonso, que se cumplen con los requisitos legales para sesionar y así mismo que se encuentra el cuerpo edilicio en pleno, por lo que se instruye al suscrito a efecto de dar inicio al desarrollo de la presente sesión, desahogándose de la siguiente manera:

En uso de la palabra el Presidente Municipal Lic. Apolinar Escobedo Ildefonso, manifiesta; agradezco su presencia en esta tarde a la celebración de esta sesión, por lo que instruyo al Secretario del Ayuntamiento de inicio al desarrollo de los puntos del orden del día.

1. En relación al punto número uno del orden del día, referente al pase de lista de asistencia y verificación del quórum, como ya se expuso ha sido cumplido, encontrándose en pleno esta Soberanía Municipal, por lo que existe el quórum legal para sesionar, y se hace constar que el Presidente Municipal Lic. Apolinar Escobedo Ildefonso, declara abierta la misma.



"2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, NIGROMANTE"

2. En relación al punto número dos del orden del día, relativo a la aprobación del orden del día, el mismo es aprobado por unanimidad de votos en sus términos.
3. En relación al punto número tres del orden del día, referente a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. se solicita por parte del suscrito, la dispensa en atención a que se les hizo llegar con oportunidad copia de la misma, por lo que se autoriza la dispensa por unanimidad de votos.
4. En relación al punto número cuatro del orden del día, relativo a la aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018, así como se muestra en el siguiente recuadro:

PRESUPUESTO DE INGRESOS BASADO EN LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MEXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018		
CUENTA	CONCEPTO	PRESUPUESTADO 2018
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	403,048,950.00
4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	403,048,950.00
4100	Ingresos de Gestión	13,946,370.00
4110	Impuestos	6,770,000.00
4120	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00
4130	Contribución o Aportación de Mejoras por Obras Públicas	0.00
4140	Derechos	6,204,000.00
4150	Productos	132,370.00
4160	Aprovechamientos	840,000.00
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00
4190	Ingresos no Comprendidos en los numerales anteriores causados en Ejercicios Anteriores Pendientes de Liquidación	0.00
4200	Participaciones, Aportaciones, Convenios y Subsidios	375,254,281.00
4210	Las Participaciones derivadas de la aplicación de la Ley de Coordinación Fiscal y demás ordenamientos	375,254,281.00
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00
4300	Otros Ingresos y Beneficios	13,848,299.00
4310	Ingresos Financieros	635,000.00
4320	Incremento por Variación de Inventarios	0.00
4330	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
4340	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
4350	Ingresos Derivados de Financiamientos	5,000,000.00
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	8,213,299.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CONCORDANCIA CON LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MEXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018		
CAPÍTULO	CONCEPTO	PRESUPUESTADO 2018
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	403,048,950.00
1000	SERVICIOS PERSONALES	135,631,963.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	13,703,151.00
3000	SERVICIOS GENERALES	38,548,008.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	20,173,228.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00
6000	INVERSION PUBLICA	165,630,915.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00
9000	DEUDA PUBLICA	29,361,695.00



"2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, NIGROMANTE"

Por lo que una vez que es sometido a consideración de la Soberanía Municipal y no habiendo duda ni comentario alguno se aprueba por unanimidad de votos en sus términos.

5. En relación al punto número cinco del orden del día, relativo a la aprobación de los recursos del programa **FORTAMUN Ejercicio Fiscal 2018**, con un monto autorizado de \$ 66,159,287.73 (Sesenta y Seis Millones Ciento Cincuenta y Nueve Mil Doscientos Ochenta y Siete Pesos 73/100 M.N), como se indica en el siguiente recuadro:

PROPUESTA PARA EL PROGRAMA		
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUDIF), EJERCICIO FISCAL 2018		
No.	OBRA Y/O ACCION	AUTORIZADO
1	SUELDOS Y PRESTACIONES DE PERSONAL OPERATIVO DE SEGURIDAD PUBLICA	14,525,385.00
2	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES PARA LAS UNIDADES DE SEGURIDAD PUBLICA	3,700,000.00
3	REPARACION Y MANTENIMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR DE SEGURIDAD PUBLICA	700,000.00
4	SUELDOS DEL PERSONAL OPERATIVO DE PROTECCION CIVIL	2,058,083.00
5	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS PARA EL AREA DE PROTECCION CIVIL	30,000.00
6	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES PARA LAS UNIDADES DE PROTECCION CIVIL	450,000.00
7	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS DE PROTECCION CIVIL	200,000.00
8	CUOTAS Y APORTACIONES ISSEMYM	14,856,909.00
9	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LIMPIA	1,800,000.00
10	AGUA EN BLOQUE Y DERECHOS DE AGUA	2,900,000.00
11	DISPOSICION FINAL DE BASURA RECOLECTADA EN EL MUNICIPIO	1,500,000.00
12	PAGO DE ENERGIA ELECTRICA	500,000.00
13	PAGO DE ALUMBRADO PUBLICO	14,000,000.00
14	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE CAMIONES, MAQUINARIA Y EQUIPO PROPIEDAD DEL MUNICIPIO	800,000.00
15	REPARACION Y MANTENIMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR DE LIMPIA	700,000.00
16	PASIVO	4,672,245.85
17	RENTA DE CAMIONES PARA RECOLECCION DE BASURA	1,071,840.00
18	CLORACION DE AGUA (CAEM)	400,000.00
19	EQUIPAMIENTO DE PERSONAL DE PROTECCION CIVIL (UNIFORMES)	108,306.88
20	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE (MERCADO AMBULANTE)	835,200.00
21	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO (CUARTA REGIDURIA)	351,318.00
totales:		66,159,287.73

Una vez lo anterior y sometido que fue a consideración el punto que nos ocupa, el mismo es aprobado por unanimidad de votos de este cuerpo edilicio, en los términos planteados.

6. Clausura de la sesión, referente a este punto se hace constar que el Presidente Municipal Lic. Apolinar Escobedo Ildefonso, da por clausurada la presente sesión, siendo las catorce horas con cincuenta minutos del día de la fecha.-----Doy Fe.-----



Ayuntamiento Constitucional
Temoaya

GOBIERNO QUE TRANSFORMA



"2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, NIGROMANTE"

LIC. MARCELINO VÁSQUEZ GARCÍA.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

LIC. APOLINAR ESCOBEDO ILDEFONSO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PROFRA. LOURDES GUADALUPE REYES
PASTRANA
SÍNDICO MUNICIPAL

C. ARTEMIO ZENÓN DE JESÚS HERNÁNDEZ
PRIMER REGIDOR

LIC. MARÍA GUADALUPE FLORES TRIANA
SEGUNDO REGIDOR

*Cabildo extraordinario
SANT/EXT03-18/
Jueves 22 de febrero 2018*
LIC. ERASTO EMMANUEL ARCHUNDIA ALVA
TERCER REGIDOR

LIC. ERIKA HINOJOSA IGLESIAS
CUARTA REGIDOR

LIC. ERNESTO HERNÁNDEZ QUIROZ
QUINTO REGIDOR

C. JOSEFINA HERNÁNDEZ ZAMORA
SEXTO REGIDOR

ARQ. GABRIEL RUBIO ALCÁNTARA
SÉPTIMO REGIDOR

LIC. MARÍA CONCEPCIÓN MENDOZA BERMÚDEZ
OCTAVO REGIDOR

C. GERALDO GARCÍA GARDUÑO
NOVENO REGIDOR

C. ADOLFO MEJÍA ÁVILA,
DECIMO REGIDOR

P.L.C.N. ROCÍO SILVERIO ROMERO
REPRESENTANTE INDÍGENA ANTE EL AYUNTAMIENTO DE TEMOAYA.

Portal Ayuntamiento No. 103, Col. Centro
Temoaya, Estado de México. C.P. 50850
Teléfonos: (719) 265 00 67 / 265 03 85